

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA 2002







ARCHIVO  
HISPALENSE



REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

2.<sup>a</sup> ÉPOCA  
2012



TOME LXXIX  
N.º 287-288



*Publicaciones de la*  
**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA**

ARCHIVO HISPALENSE  
REVISTA  
HISTÓRICA, LINGÜÍSTICA  
Y ARTÍSTICA

Depósito Legal SE-25-1958. ISSN 0210-4067

---

Imprime: Imprenta Provincial - Ctra. Isla Menor s/n. - SEVILLA

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2.<sup>a</sup> ÉPOCA  
2002



TOMO LXXXV  
NÚMS. 259-260

SEVILLA 2002

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA  
2.ª ÉPOCA

---

2002

MAYO-DICIEMBRE

Número 259-260

---

## CONSEJO DE REDACCIÓN

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS  
Presidente de la Diputación Provincial

MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ MUÑOZ  
Diputada del Área de Cultura y Deportes

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

ANTONIO MIGUEL BERNAL RODRÍGUEZ

BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR

CARLOS COLÓN PERALES

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JUAN BOSCO DÍAZ URMENETA

JUANA GIL BERMEJO

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIA HEREDIA HERRERA

ALFREDO MORALES MARTÍNEZ

FRANCISCO MORALES PADRÓN

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

ALBERTO VILLAR MOVELLÁN

FLORENCIO ZOIDO NARANJO

Dirección Técnica:

CARMEN BARRIGA GUILLÉN

Redacción, administración y distribución: Avda. Menéndez y Pelayo, 32

e-mail: [archivo@dipusevilla.es](mailto:archivo@dipusevilla.es)

<http://www.dipusevilla.es>

41071 Sevilla (España)

Teléfonos 954 55 00 29 y 954 55 02 01

## SUMARIO

<b>ARTÍCULOS</b>	<b>Páginas</b>
<b>HISTORIA</b>	
GARCÍA SANJUÁN, Alejandro: <i>Evolución histórica y poblamiento de Talyāta durante la época musulmana</i> .....	13
HERNÁNDEZ NAVARRO, Francisco Javier y GUTIÉRREZ NÚÑEZ, Francisco Javier: <i>La formación de los Regimientos de Caballería de Sevilla durante la Guerra de Sucesión (1702-1707)</i> .....	41
RONQUILLO RUBIO, Manuela: <i>La promoción de una familia de artesanos vascos en el siglo XV: Nicolás Martínez de Durango, mercader, jurado y mayordomo del cabildo sevillano</i> .....	83
<b>LITERATURA</b>	
CANTIZANO MÁRQUEZ, Blasina: <i>Lady Herbert: una dama inglesa en los conventos de Sevilla</i> .....	115
GIL GONZÁLEZ, José M.: <i>Generación de la democracia: La rama poética sevillana</i> .....	127

FRAU, Juan: <i>El Exemplar poético de Juan de la Cueva, claves métricas</i> .....	141
---	-----

## ARTE

BELDA NAVARRO, Cristóbal: <i>Alonso Cano y la "ingenuidad" de las artes</i> .....	163
---	-----

GONZÁLEZ MORENO, Joaquín: <i>Los grabados venecianos del Vía Crucis del Pozo Santo</i> .....	195
--	-----

VILLA NOGALES, Fernando de la y MIRA CABALLOS, Esteban: <i>Juan Fernández de Lara: un escultor en la Écija del siglo XVII</i> .....	221
---	-----

MEDIANERO HERNÁNDEZ, José María: <i>Sobre el San Cristóbal pintado por Juan Sánchez de Castro en la iglesia sevillana de San Julián</i> .....	241
---	-----

## CIENCIAS SOCIALES

GONZÁLEZ ROMERO, Gema: <i>Actividad innovadora y creación de sinergias en el complejo innovador de Sevilla-Tecnópolis</i> .....	257
---	-----

MENDOZA BONET, Aida: <i>El suelo productivo en la aglomeración urbana de Sevilla: el caso de Alcalá de Guadaíra</i> .....	291
---	-----

## MISCELÁNEA

CORNEJO, Francisco J.: <i>Noticias de los últimos años de la vida de Asensio Maeda. El caso del arquitecto desaparecido</i> .....	315
---	-----

MARTÍNEZ DEL VALLE, Gonzalo José: <i>Nuevas obras atribuibles a Guy Romano</i> .....	321
--	-----

## CRÍTICA DE LIBROS

VALLECILLO LÓPEZ, José: <i>La obra narrativa sobre el campo de Manuel Halcón.</i> Por Daniel Pineda Novo .....	329
RAYEGO GUTIÉRREZ, Joaquín: <i>Vida y personalidad de D. Francisco Rodríguez Marín "Bachiller de Osuna".</i> Por Daniel Pineda Novo .....	331
FERNÁNDEZ GÓMEZ, Marcos: <i>Historia gráfica de las fiestas de Sevilla.</i> Por Joan Boadas i Raset .....	334
COLÓN, Hernando: <i>Historia del Almirante.</i> Por Giorgia Marangon .....	338
Normas para la entrega y presentación de originales .....	341
Boletín de suscripción .....	343





# EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y POBLAMIENTO DE TALKATA DURANTE LA ÉPOCA MUSULMANA HISTORIA

## INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es realizar una aproximación al estudio de la población musulmana de Talkata, tradicionalmente identificada con el actual casco urbano de Talkata la Nueva, situado en el término municipal de la localidad andaluza de Escacosa del Campo. Dos argumentos sustentan esta identificación. Por un lado, las evidencias materiales más antiguas de la fortaleza, datadas en época almorávide, se sitúan, por el momento, en sus coordenadas actuales. La investigación de dichos vestigios nos remite a un asentamiento de cierta importancia, en consonancia con la presencia relativamente abundante y organizada de dicha localidad en el registro documental a lo largo del período andalusí. Cabe destacar de su documentación el testimonio de los *huacales* andalusíes, que aluden con precisión al asentamiento de Talkata, señalando su emplazamiento en relación con la capital hispanoárabe. El caso más explícito es el *g. al-Jaylani* o *huacal* almorávide conocido al-*Ujda*, quien, en su narración de la locación de las *huacales* andalusíes Sevilla del 510-1134s, señala que Talkata es su ciudad a 21 millas de dicha capital<sup>1</sup>. Lo que nos da una aproximación aproximada de unos 35 km, distancia muy similar a la existente entre la ciudad de Plasencia y el yacimiento de Talkata la Nueva. Por otro lado, además, el propio al-*Ujda*, en su descripción de la

1. Para más detalles acerca de la al-*Ujda* véase el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 10, pp. 1-12, Madrid, 1978. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 11, pp. 1-12, Madrid, 1979. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 12, pp. 1-12, Madrid, 1980. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 13, pp. 1-12, Madrid, 1981. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 14, pp. 1-12, Madrid, 1982. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 15, pp. 1-12, Madrid, 1983. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 16, pp. 1-12, Madrid, 1984. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 17, pp. 1-12, Madrid, 1985. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 18, pp. 1-12, Madrid, 1986. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 19, pp. 1-12, Madrid, 1987. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 20, pp. 1-12, Madrid, 1988. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 21, pp. 1-12, Madrid, 1989. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 22, pp. 1-12, Madrid, 1990. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 23, pp. 1-12, Madrid, 1991. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 24, pp. 1-12, Madrid, 1992. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 25, pp. 1-12, Madrid, 1993. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 26, pp. 1-12, Madrid, 1994. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 27, pp. 1-12, Madrid, 1995. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 28, pp. 1-12, Madrid, 1996. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 29, pp. 1-12, Madrid, 1997. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 30, pp. 1-12, Madrid, 1998. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 31, pp. 1-12, Madrid, 1999. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 32, pp. 1-12, Madrid, 2000. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 33, pp. 1-12, Madrid, 2001. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 34, pp. 1-12, Madrid, 2002. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 35, pp. 1-12, Madrid, 2003. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 36, pp. 1-12, Madrid, 2004. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 37, pp. 1-12, Madrid, 2005. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 38, pp. 1-12, Madrid, 2006. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 39, pp. 1-12, Madrid, 2007. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 40, pp. 1-12, Madrid, 2008. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 41, pp. 1-12, Madrid, 2009. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 42, pp. 1-12, Madrid, 2010. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 43, pp. 1-12, Madrid, 2011. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 44, pp. 1-12, Madrid, 2012. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 45, pp. 1-12, Madrid, 2013. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 46, pp. 1-12, Madrid, 2014. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 47, pp. 1-12, Madrid, 2015. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 48, pp. 1-12, Madrid, 2016. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 49, pp. 1-12, Madrid, 2017. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 50, pp. 1-12, Madrid, 2018. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 51, pp. 1-12, Madrid, 2019. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 52, pp. 1-12, Madrid, 2020. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 53, pp. 1-12, Madrid, 2021. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 54, pp. 1-12, Madrid, 2022. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 55, pp. 1-12, Madrid, 2023. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 56, pp. 1-12, Madrid, 2024. Véase también el artículo de M. J. Martínez de Hoz, *Las huacales andalusíes*, en *Revista de Estudios Árabes*, vol. 57, pp. 1-12, Madrid, 2025.



# EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y POBLAMIENTO DE ṬALYĀṬA DURANTE LA ÉPOCA MUSULMANA<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es realizar una aproximación al estudio de la población andalusí de Ṭalyāṭa, tradicionalmente identificada con el actual despoblado de Tejada la Nueva, situado en el término municipal de la localidad onubense de Escacena del Campo. Dos argumentos sustentan esta identificación. Por un lado, los vestigios materiales aún visibles de la fortaleza, datados en época almohade, si bien, por el momento, no han sido objeto de estudio. La envergadura de dichos vestigios nos remite a un asentamiento de cierta importancia, en consonancia con la presencia relativamente abundante y continuada de dicha localidad en el registro documental a lo largo del período andalusí. Corroborra dicha identificación el testimonio de las fuentes árabes, que ubican con precisión el asentamiento de Ṭalyāṭa, señalando su emplazamiento en relación con la capital hispalense. El autor más explícito es el geógrafo e historiador almeriense al-'Uḍrī, quien, en su narración de la incursión de los normandos sobre Sevilla del 230 H/844, señala que Ṭalyāṭa está situada a 20 millas de dicha ciudad<sup>2</sup>, lo que nos da una equivalencia aproximada de unos 35 km, distancia muy similar a la existente entre la capital sevillana y el yacimiento de Tejada la Nueva. Poco más adelante, el propio al-'Uḍrī, en su descripción de la

---

1. Este trabajo fue presentado al *I Encuentro Internacional Alquerías y Pueblos del Aljarafe. Historia, Arqueología, Arquitectura y Medio Ambiente*, organizado por la Fundación al-Idrīsī y la Universidad de Sevilla y celebrado en Benacazón (Sevilla) entre los días 25-27 de septiembre de 2003.

2. AL-'UDRĪ, *Fragmentos geográfico-históricos de al-Masālik ilā ḡamī' al-mamālik*, ed. A. A. AL-AHWĀNĪ, Madrid, 1965, 99; trad. R. VALENCIA, "La cora de Sevilla en el *Tarṣī' al-ajbār* de Aḥmad b. 'Umar al-'Uḍrī", *Andalucía Islámica. Textos y Estudios*, IV-V (1983-1986), 122-123.

cora de Niebla, añade que Ṭalyāṭa era el punto intermedio de la que denomina "ruta de las caravanas" (*ṭarīq al-rifāq*) entre Sevilla y Niebla, que se cubría en dos etapas de veinte millas cada una<sup>3</sup>.

El asentamiento de Tejada la Nueva presenta una larga continuidad en el poblamiento que, arrancando de épocas protohistóricas, atraviesa todo el período romano y medieval, quedando finalmente despoblado a partir de comienzos del siglo XVI, como resultado de una lenta decadencia que se inicia a partir de la conquista cristiana del núcleo islámico a mediados del siglo XIII. De esta forma, la Ṭalyāṭa musulmana se erigía sobre los vestigios del *oppidum* romano de Tucci, surgido a poca distancia del primitivo asentamiento fenicio e ibérico de Tejada la Vieja y mencionado en el registro documental<sup>4</sup>. Sin embargo, la continuidad del poblamiento no va acompañada, en este caso, de la toponímica, pues el nombre de Ṭalyāṭa no procede del precedente romano, sino del latín Tegulata, del que el nombre castellano es un calco directo, ya que Tejada es el tejar o lugar donde abundan las tejas<sup>5</sup>.

Si bien se han publicado varios trabajos relativos a las épocas prerromana y romana<sup>6</sup>, en cambio el poblamiento islámico de Ṭalyāṭa no ha sido, por el momento, objeto de análisis monográfico. En las páginas siguientes me propongo analizar la información que las fuentes árabes proporcionan sobre dicha población, tanto por lo que se refiere a su inserción en la dinámica histórica como en relación con las características de su poblamiento.

3. AL-'UDRĪ, *Op. cit.*, 110. Respecto a la expresión *ṭarīq al-rifāq* sigo la traducción de R. VALENCIA, "La cora de Sevilla...", 141, en lugar de la de "ruta de las comitivas", como propone E. GÁLVEZ, "Chorographia Hispalense", *Historia. Instituciones. Documentos*, 9 (1982), 117. Tomándolo del geógrafo almeriense, reproduce idéntica información el diccionario toponímico de AL-IMYARĪ, *Kitāb al-rawḍ al-mi'ṭār fī jabar al-aqtār*, ed. I. 'ABBĀS, Beirut, 1984, 2ª ed., 395; ed. y trad. E. LÉVI-PROVENÇAL, *La Péninsule Ibérique au Moyen-Âge d'après le Kitāb ar-Rawḍ al-Mi'ṭār*; Leiden, 1938, 128 (árabe) y 155 (traducción).

4. Cf. J. MUÑIZ COELLO, "Las fuentes literarias greco-latinas referentes a la provincia de Huelva. Un comentario", *Huelva en su Historia*, 3 (1990), 59-60.

5. M<sup>ª</sup> D. GORDÓN y S. RUHSTALLER, *Estudio léxico-semántico de los nombres de lugar onubenses*, Sevilla, 1991, 180-181.

6. S. ESCOBAR, *Noticia histórica de la villa de Escacena del Campo y de la ciudad de Tejada, antigua Iptuci hispalense*, Sevilla, 1910; J. BEDIA GARCÍA, "Informe preliminar: excavaciones de urgencia en la villa romana de Tejada la Nueva. Escacena del Campo (Huelva)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, III. Actividades de urgencia*, Sevilla, 1987, 285-295; N. VIDAL TERUEL, "La economía de Tejada la Nueva (Huelva) a través de las fuentes arqueológicas, numismáticas y textuales", *Huelva en su Historia*, 6 (1997), 31-45; J. M. CAMPOS CARRASCO y N. VIDAL TERUEL, "El urbanismo de las ciudades romanas del territorio onubense: el caso de Iptucci (Tejada la Nueva)", *II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora, septiembre 1996)*.

## ṬALYĀṬA Y EL ALJARAFE

El primer aspecto a abordar es el de la relación geográfica y administrativa de Ṭalyāṭa con el Aljarafe. En principio y partiendo de la configuración geográfica del Aljarafe actual, Ṭalyāṭa no formaría parte de dicha comarca sevillana. Cuestión distinta es si se integraba dentro del Aljarafe tal y como los propios autores árabes definían este territorio, lo cual exige tomar en consideración que el mismo aparece en las fuentes árabes bajo una doble caracterización, administrativa y geográfica o comarcal respectivamente<sup>7</sup>.

Dentro de la configuración administrativa de la cora de Sevilla, los autores árabes designan con el nombre de al-Šaraf uno de los doce distritos (*aqālīm*, sing. *iqlīm*) que integraban dicha cora<sup>8</sup>. Sus límites, como los de cualquier otra demarcación administrativa andalusí, son difíciles de precisar, por cuanto en las fuentes no existen datos suficientes ni de la concreción requerida para ello. De esta forma, los autores que se han acercado al estudio de este tema aportan distintas reconstrucciones de las dimensiones de esta demarcación<sup>9</sup>. En cualquier caso, Ṭalyāṭa no formaba parte del distrito aljarafeño, sino del de al-Bašal, según indica el cronista Ibn Ḥayyān al aludir a ciertos sucesos acaecidos en el año 276 H/889-890, siendo la única referencia explícita de que disponemos sobre la adscripción administrativa de Ṭalyāṭa<sup>10</sup>. Este distrito se correspondería con el Campo de Tejada<sup>11</sup>, denominación de la que hablaremos más adelante.

7. R. VALENCIA, *Sevilla musulmana hasta la caída del califato: contribución a su estudio*, Madrid, 1988, 39-40.

8. Más recientemente, A. TAHIRI, *Agricultura y poblamiento rural en Sevilla durante la época 'Abādī*, Sevilla, 2001, 30, ha afirmado la existencia, como mínimo, de trece distritos. El propio autor los describe pormenorizadamente en *al-Filāḥa wa-l-'umrān al-qarawī fi-l-Andalus jilāl 'ašr Banī 'Abbād*, Alejandría, 2004, 134-147.

9. Para R. VALENCIA, *Sevilla musulmana*, 40, este distrito "debía abarcar lo que hoy se llama Alto Aljarafe, es decir las tierras comprendidas entre los rebordes geográficos septentrional y oriental de esta meseta, el promontorio situado al Oeste de Espartinas (limitando aquí con el *iqlīm al-Barr*) y el comienzo del *iqlīm al-Wādī*, al Sur de Almensilla, en el límite natural meridional del Aljarafe". Según A. ṬĀHIRI, *al-Filāḥa*, 134, este distrito se extendía al Oeste de la capital, desde la margen derecha del Guadalquivir hasta el Guadiamar, que separaba el distrito aljarafeño de los dos colindantes de al-Burr y al-Bašal.

10. IBN ḤAYYĀN, *al-Muqtabis (III)*, ed. M. MARTÍNEZ ANTUÑA, París, 1937, 69; trad. E. GURAIEB, *Cuadernos de Historia de España*, XIX (1953), 158. Otra referencia más tardía vincula de nuevo Ṭalyāṭa con este distrito sevillano, aunque de una forma menos explícita que la anterior. Se trata del relato, transmitido por IBN AL-ABBĀR, *al-Ḥulla al-siyarā'*, ed. H. MU'NIS, El Cairo, 1985, 2ª ed., 2 vols., II, 183, de la conquista de la taifa Bakrī por al-Mu'taḍid b. 'Abbād en el año 443 H/1051, cuya parte esencial corresponde al propio Ibn Ḥayyān, pero no así la parte final, donde se indica cómo en su marcha de Huelva a Córdoba, el depuesto régulo Bakrī "pasó por el distrito de al-Bašal y Ṭalyāṭa".

11. E. GÁLVEZ, "Chorographia Hispalense", 126, lo ubica en la zona de Salteras; R. VALENCIA, *Sevilla musulmana*, 38, opina que "el *iqlīm al-Bašal* se situaba en el límite Oeste de la cora, lindando con la de Niebla, con los distritos de *al-Munastīr* y *Qatrašāna* por el Norte, con el de *al-Barr* por el Sur"; J. BOSCH VILÀ, *La Sevilla islámica, 712-1248*, Sevilla, 1988, 2ª ed., 328, apunta que dicho distrito abarcaba "las tierras próximas y al oeste del río Guadiamar".

No obstante, parece haber motivos suficientes para considerar que, si bien desde el punto de vista administrativo Ṭalyāṭa quedaba fuera del distrito del Aljarafe, en cambio sí que se integraba dentro de la comarca geográfica del mismo nombre, cuya extensión era superior a la de la demarcación administrativa, al menos según algunos testimonios. No es mi propósito entrar en un exhaustivo análisis de las numerosas descripciones de esta comarca, cuya denominación deriva del sentido de al-Šaraf, que encierra una connotación de preeminencia y nobleza<sup>12</sup>. Esa condición privilegiada explica que las fuentes árabes contengan un buen número de testimonios sobre el mismo, aunque no en todos ellos haya una caracterización precisa sobre sus límites y extensión<sup>13</sup>.

Sin duda, la definición más amplia del Aljarafe es la de al-Idrīsī, quien le otorga una extensión mucho mayor de la que hoy día se le concede, integrando en él todo el espacio que se extiende entre Sevilla y Niebla y abarcando, por lo tanto, zonas como el Campo de Tejada o la comarca del Condado. En efecto, al-Idrīsī apunta que la extensión del Aljarafe es de 40 millas y su anchura de 12, señalando que “la ruta de Niebla a Sevilla, en el Aljarafe, está bajo la sombra de los olivos y las alquerías son continuas”<sup>14</sup>. Esa misma distancia, 40 millas, es la que tanto el propio al-Idrīsī como el anónimo *Dīkr* señalan entre las ciudades de Sevilla y Niebla<sup>15</sup>, lo que implicaría que el Aljarafe ocupaba todo el territorio situado entre ambas capitales<sup>16</sup>. Sin atribuirle la amplia extensión apuntada por al-Idrīsī, J. Bosch llegó a definir los límites naturales de la comarca del Aljarafe andalusí, abarcando varios de los distritos de la cora sevillana, entre ellos el de al-Bašal, al que pertenecía Ṭalyāṭa: “las Marismas

12. M. ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, Madrid, 1944, 2ª ed., 65, lo traduce como “el otero”. Sobre el sentido del topónimo al-Šaraf, cf. J. BOSCH VILÀ, *Op. cit.*, 334.

13. Una reciente caracterización de conjunto sobre el Aljarafe en época musulmana en J. CARABAZA BRAVO, “El paisaje agrícola del Aljarafe sevillano”, *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, XXXI (1999), 225-242.

14. R. P. DOZY y M. J. DE GOEJE, *Description de l'Afrique et de l'Espagne par Edrīsī*. Leiden, 1866 (reed. 1968), 178 y 215; AL-IDRĪSĪ, *Nuzhat al-muštāq fi ijtirāq al-āfāq*, El Cairo, 1994, 2 vols., II, 541; C. DUBLER, “Al-Andalus en la geografía de al-Idrīsī”, *Studi Magrebini*, XX (1988), 117; J. ABID MIZAL, *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*, Madrid, 1989, 47 (texto árabe) y 80 (traducción). Resulta llamativa la ausencia de Ṭalyāṭa en la obra de un geógrafo tan relevante como al-Idrīsī.

15. *Dīkr bilād al-Andalus*, ed. y trad. L. MOLINA, Madrid, 1983, 2 vols., I, 60 (texto árabe) y II, 66 (traducción).

16. Otros autores árabes otorgan unos límites más restringidos a esta comarca, aunque superiores a los de la demarcación administrativa. Así, tanto AL-ZUHRĪ, ed. M. HADJ-SADOK, “Kitāb al-Dja'rāfiyya”, *Bulletin d'Études Orientales*, XXI (1968), 219-220; trad. D. BRAMON, *El mundo en el siglo XII. El tratado de al-Zuhrī*, Sabadell, 1991, 155-156, como el anónimo *Dīkr*, I, 63 (texto árabe) y II, 69 (traducción) apuntan que a una distancia de quince parasangas de Sevilla estaba la conocida como fuente del aceche, situada en el límite extremo del Aljarafe. Según A. TAHIRI, *Op. cit.*, 31, dicho lugar marcaría el límite entre las coras de Sevilla y Niebla.

al sur, la vega del Guadalquivir al este, el curso del río Guadimar al oeste, y lo que posiblemente equivaldría al *iqṭīm al-Ša'rà*, la Sierra, al norte; el *iqṭīm al-Sahl* y *al-Faḥṣ* estarían al sur y sureste; y el *iqṭīm al-Baṣal*, al oeste”<sup>17</sup>.

Partiendo de este concepto geográfico del Aljarafe, el más común, de hecho, en las fuentes árabes, podemos explicar la existencia de referencias que incluyen de forma explícita a Ṭalyāṭa dentro de sus límites. Estas noticias datan de los siglos XII-XIII, lo que ha llevado a A. Tahiri a postular una anexión del distrito de al-Baṣal al del Aljarafe<sup>18</sup>. La más antigua de dichas referencias está fechada en 539 H/1144 y se relaciona con los sucesos de la *fitna* que marca la transición entre los gobiernos almorávide y almohade. En este contexto, al-Munḍir, uno de los partidarios del rebelde Ibn Qasī de Mértola, se apoderó de Aznalcázar y Ṭalyāṭa “distritos del Aljarafe sevillano” (*min a'māl Šarafī-hā*)<sup>19</sup>. La segunda se refiere a un personaje fallecido en 626 H/1229, del que su biógrafo señala: “sevillano, originario de la zona de Ṭalyāṭa, perteneciente al Aljarafe” (*Išbīlī aṣlu-hu min nāḥiyat Ṭalyāṭa min Šarafī-hā*)<sup>20</sup>.

Esta misma concepción geográfica del Aljarafe es la que heredaron los conquistadores cristianos, al menos a juzgar por las referencias del repartimiento de Sevilla, el documento más importante a la hora de analizar la transición entre las épocas andalusí y cristiana en el ámbito sevillano. Las cuatro cabeceras del Aljarafe en la época del repartimiento fueron Aznalfarache, Sanlúcar, Aznalcázar y Tejada<sup>21</sup>, siendo probable que, al menos en el caso de Tejada, se tratase de una continuación de la función ya desempeñada en época andalusí como cabecera del distrito de al-Baṣal, particularidad sobre la que no disponemos de ningún testimonio explícito, aunque sí de carácter indirecto, como veremos más adelante.

17. J. BOSCH VILÀ, *Op. cit.*, 335.

18. A. TAHIRI, *Agricultura y poblamiento*, 43.

19. IBN AL-ABBĀR, *al-Ḥulla al-siyarā'*, II, 204. El empleo del concepto '*amal*' (pl. *a'māl*) nos remite a una terminología de cuño administrativo, más que geográfico, y nos indicaría que Ṭalyāṭa constituiría una de las amelías o distritos fiscales del Aljarafe. Acerca de la utilización de este concepto en las fuentes de los siglos XI-XII y su sentido fiscal, cf. P. GUICHARD, *Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*, Madrid-Valencia, 2001, 251, 254 y 256.

20. IBN AL-ABBĀR, *al-Takmila li-kitāb al-ṣila*, ed. A. BEL y M. BEN CHENEB, Argel, 1920, 142-143, n° 293; AL-MARRĀKUŠĪ, *al-Dayl wa-l-takmila (I)*, ed. M. IBN ŠARĪFA, Beirut, sf, 2 vols., I, 86, n° 102.

21. J. GONZÁLEZ, *Repartimiento de Sevilla*, Madrid, 1951 (reed. facsímil, Sevilla, 1998), 2 vols., I, 381. Sobre el Aljarafe durante la Baja Edad Media, cf. M. BORRERO FERNÁNDEZ, *El mundo rural sevillano en el siglo XV: Aljarafe y Ribera*, Sevilla, 1983.

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA

La proyección de Ṭalyāṭa en las crónicas árabes puede calificarse de escasa, pues sólo disponemos de unas pocas noticias, breves, aisladas y descontextualizada. De esta forma, si bien podemos asegurar la continuidad del poblamiento, sin embargo no es posible reconstruir su evolución histórica de una forma secuenciada. Las noticias disponibles se concentran de manera casi exclusiva en dos fases bien definidas. Primero, la época del emirato, en concreto durante el siglo IX, sobre el que disponemos de datos que sitúan a Ṭalyāṭa en el contexto de dos de los episodios más relevantes de dicha etapa, las incursiones normandas y la primera *fitna*. Segundo, la época almohade, de manera particular en relación con el inicio de las incursiones de los conquistadores cristianos sobre la zona de Sevilla desde mediados del siglo XII. De esta forma, el largo período comprendido entre los siglos X y mediados del XII aparece casi completamente vacío de noticias relativas a la dinámica histórica, aunque disponemos de un par de testimonios relativos al siglo XI insertos en repertorios biográficos.

El segundo elemento que podría definir la evolución histórica de Ṭalyāṭa es el de su directa dependencia de la población urbana dominante en esta zona, Sevilla, careciendo de un protagonismo político propio, lo que concuerda bien con la propia entidad, eminentemente rural, de dicha población.

### La época del emirato: la incursión normanda y la primera *fitna*

La primera aparición de Ṭalyāṭa en el contexto histórico andalusí se refiere a los acontecimientos que tuvieron lugar en la capital sevillana y sus alrededores a mediados del siglo IX, cuando los normandos hicieron acto de presencia en al-Andalus, asaltando y saqueando diversas localidades y poblaciones en amplias zonas del Suroeste peninsular, desde Lisboa hasta Sevilla.

Las fuentes que narran el ataque de los normandos en el año 230 H/844 sobre Sevilla mencionan, entre otros, los topónimos Ṭablāṭa y Ṭalyāṭa entre los lugares vinculados a los acontecimientos acaecidos en relación con dicha incursión. La identificación de ambos topónimos ha sido objeto de una vieja controversia historiográfica, que se remonta al siglo XIX. A la gran similitud de ambos topónimos se añaden factores inherentes al propio desarrollo de los hechos, que dificultan el esclarecimiento de la cuestión. En síntesis, las opiniones vertidas sobre el tema oscilan entre la identificación de Ṭalyāṭa con Tejada o con Tablada, lugar éste último situado a las afueras de Sevilla, en dirección Sur, donde actualmente se ubica el aeródromo que lleva su nombre.

El primero en manifestarse fue el barón De Slane, quien postuló la identidad Ṭalyāṭa-Tejada en una nota de su traducción de la crónica de Ibn Jaldūn<sup>22</sup>, a lo que le respondió R. Dozy negando dicha hipótesis y postulando la asimilación de Ṭalyāṭa con Tablada<sup>23</sup>. Décadas más tarde se manifestó E. Lévi-Provençal, quien dispuso del apoyo de un testimonio esencial, procedente de la segunda parte de *al-Muqtabis* de Ibn Ḥayyān, dando la razón a Dozy y pronunciándose en favor de la identidad Ṭalyāṭa-Tablada<sup>24</sup>. La publicación, en 1965, del texto del geógrafo almeriense al-‘Udrī permitió a E. Gálvez replantear el problema en 1982, negando la propuesta de Lévi-Provençal y volviendo a atribuir crédito a De Slane, es decir, a la identificación Ṭalyāṭa-Tejada<sup>25</sup>. Finalmente, los estudios más recientes, obra de R. Valencia y A. Tahiri, retoman la hipótesis de Dozy y E. Lévi-Provençal y vuelven a insistir en la ubicación de los hechos en Tablada<sup>26</sup>.

Dos son los textos que constituyen los testimonios esenciales para el estudio de la incursión normanda de 230 H/844, a los que se añaden los datos aportados puntualmente por otras fuentes. Dichos textos pertenecen a Aḥmad b. Muḥammad al-Rāzī (m. post 350 H/961) y su hijo ‘Īsā b. Aḥmad al-Rāzī, ambos transcritos de forma consecutiva por Ibn Ḥayyān en el segundo volumen de *al-Muqtabis*, cuyo manuscrito fue manejado en exclusiva por E. Lévi-Provençal hasta que su reciente edición facsímil (1999) y traducción (2001) ha permitido a todos los investigadores disponer de esta valiosa fuente. El propio cronista cordobés aporta, asimismo, el relato de los hechos de Mu‘āwiya b. Hišām al-Šabīnāsī, que incluye unos versos de Ibn al-Muṭannā donde de nuevo se menciona el topónimo Ṭablāṭa. Sin duda el relato de ‘Īsā al-Rāzī es el más importante de ellos, por motivos que comentaremos a continuación. A los dos textos transcritos por Ibn Ḥayyān se añade el de al-‘Udrī, que coincide básicamente con los anteriores en la secuencia de la narración, aunque aporta algunos detalles propios.

No es mi objetivo proceder a una reconstrucción pormenorizada de los hechos relativos a la incursión normanda, ya bien estudiados en trabajos anteriores, sino, simplemente, tomarlos como argumento para abordar la compleja cuestión toponímica, vinculada a Ṭalyāṭa. No obstante, este aspecto del pro-

22. M. DE SLANE, *Histoire des berbères*, París, 1927 (reed. 1999), 4 vols., II, 185.

23. R. DOZY, *Recherches sur l'histoire et la littérature en Espagne pendant le Moyen Âge*, Leiden, 1860, 2ª ed., 2 vols., I, 317-320.

24. E. LÉVI-PROVENÇAL, *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de J. C.)*, Madrid, 1976, 4ª ed., 146-150, quien dispuso en exclusiva de esta parte de la crónica de Ibn Ḥayyān, que sólo ha sido dada a conocer muy recientemente.

25. E. GÁLVEZ, "De nuevo sobre Ṭalyāṭa", *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía (diciembre de 1976). Andalucía Medieval, tomo I*, Córdoba, 1978, 15-20.

26. R. VALENCIA, *Sevilla musulmana*, 223-227; A. TAHIRI, *Agricultura y poblamiento rural*, 42, nota nº 188.

blema depende de la propia interpretación que se haga de los textos y de sus respectivas descripciones de los hechos. A este respecto, el problema radica en la disociación existente entre, por un lado, la propia secuencia de los acontecimientos y los escenarios en los que se produjeron, y, por otro, la identificación toponímica de los lugares a los que aluden los distintos relatos.

El relato de Aḥmad al-Rāzī menciona un único topónimo en su narración, señalando que el mayor encuentro entre normandos y musulmanes tuvo lugar en la aldea (*qarya*) de Ṭalyāṭa, que no localiza de manera precisa, limitándose a señalar su proximidad a la capital sevillana<sup>27</sup>. Su hijo ʿĪsā aporta, en cambio, dos referencias toponímicas en su relato, que menciona de manera consecutiva<sup>28</sup>. Primero afirma que el caíd Muḥammad b. Rustum, enviado desde Córdoba por Abderramán II para combatir a los normandos, les tendió una emboscada en la aldea de Ṭablāṭa<sup>29</sup>, que el cronista sitúa con toda precisión, indicando que se encuentra a dos millas al Sur de Sevilla, junto al río Guadalquivir. Sin embargo, acto seguido, señala que el lugar donde se emboscó Ibn Rustum y hasta donde los normandos persiguieron a los musulmanes fue la aldea de Ṭalyāṭa. Poco después de las menciones de ambos cronistas viene la del poeta Ibn al-Muṭannā, que alude inequívocamente a Ṭablāṭa como lugar donde se produjo la derrota de los normandos<sup>30</sup>.

27. IBN ḤAYYĀN, *al-Muqtabis* II, ed. facsímil J. VALLVÉ, Madrid, 1999, folio 185 vº, página 195; trad. M. A. MAKKĪ y F. CORRIENTE, *Crónica de los emires Alḥakam I y Abdarramán II entre los años 796 y 847 (Almuqtabis II-1)*, Zaragoza, 2001, 313.

28. IBN ḤAYYĀN, *Op. cit.*, folio 186 rº, página 197, y folio 186 vº, página 198; trad. M. A. MAKKĪ y F. CORRIENTE, *Op. cit.*, 315.

29. Aunque M. A. MAKKĪ y F. CORRIENTE, *Op. cit.*, 315, traducen como “un lugar llamado Tablada”, el manuscrito del texto dice *qarya yuqāl la-hā Ṭablāṭa*, por lo que se trata de una aldea, y no de un simple lugar. La presencia de un asentamiento en Ṭablāṭa se confirma mediante la existencia de la correspondiente *nisba*, al-Ṭablāṭī, atestiguada por Ibn al-Jarrāt, quien además coincide en indicar que Ṭablāṭa estaba a dos millas de Sevilla. Cf. *Al-Andalus en el Kitāb iqtibās al-anwār y en el Ijtisār iqtibās al-anwār*, ed. E. MOLINA LÓPEZ y J. BOSCH VILÀ, Madrid, 1990, 147. Asimismo es probable que existiese allí un puerto o embarcadero, como denota la referencia de IBN ʿIDĀRĪ, *al-Bayān al-Mugrib (qism al-muwahhidīn)*, ed. M. I. AL-KITTĀNĪ y otros, Casablanca, 1985, 135; trad. A. HUICI MIRANDA, *Al-Bayān al-mugrib. Los almohades*, Tetuán, 1953-1954, 2 vols., I, 25, donde se narra que en el año 571 H/1176 el califa almohade Abū Yaʿqūb se embarcó rumbo al Magreb en el *marsā Ṭlīl*, topónimo que tanto los editores como el traductor identifican con Tejada, y asimismo A. HUICI, *Historia política del Imperio almohade*, Tetuán, 1956, 2 vols. (reed. facsímil Granada, 2000), I, 274. Sin embargo, no parece probable la existencia de un puerto fluvial en el Guadiamar ni que el califa almohade lo utilizase para embarcarse, siendo su sede en al-Andalus Sevilla. Por lo tanto, de acuerdo con R. VALENCIA, *Sevilla musulmana*, 226, resulta más razonable identificarlo con Tablada. En cambio, no hay mención a asentamiento humano alguno en Tablada en el relato de la *Primera Crónica General*, ed. R. MENÉNDEZ PIDAL, Madrid, 1955, nº 1083, 1084, 1085, y 1102, donde se narra cómo el rey Fernando III estableció su campamento en dicho lugar al inicio del asedio de Sevilla, entre agosto y finales de 1247 según J. GONZÁLEZ, *Op. cit.*, I, 193 y 201. Véanse sobre Ṭablāṭa los datos que aporta A. ṬĀHIRĪ, *al-Filāḥa*, 144.

30. IBN ḤAYYĀN, *Op. cit.*, folio 187 vº, página 200; trad. M. A. MAKKĪ y F. CORRIENTE, *Op. cit.*, 320.

De este conjunto de testimonios inserto en la crónica de Ibn Ḥayyān, el más problemático es el relato de ʿĪsā al-Rāzī, único autor árabe que emplea simultáneamente los dos topónimos (Ṭablāṭa y Ṭalyāṭa) y, además, de forma consecutiva. Dada su especial relevancia para el problema abordado parece conveniente transcribir a continuación dicho texto:

“La noticia llegó pronto al emir Abderramán, quien se enojó y mandó cartas a las coras y marcas para que se movilizase a la gente y se apresurasen a venir de todas partes. Como primera medida, tan pronto recibió la noticia, hizo salir a Muḥammad b. Rustum hacia Sevilla con un escuadrón de caballería, con el que le fue fácil llegar rápidamente y alcanzar la cora, cerca de donde estaban los normandos, y empezar a tenderles añagazas. Les tendió una emboscada en un lugar llamado Tablada, a dos millas al sur de Sevilla, junto al río, destacando a algunos de sus hombres más ágiles, escogidos entre los tagarinos y otros, hacia la ciudad para provocar escaramuzas con los normandos que la ocupaban, lo que fue el viernes, quedando nueve noches de *ṣafar* del año 230. Éstos, al considerarlos pocos, se precipitaron contra ellos, desplazando sus naves por el río paralelamente, y desembarcando en gran número contra ellos, para combatirlos y perseguirlos, hasta llegar a la aldea de Tejada, donde estaba emboscado el alcaide Muḥammad b. Saʿīd b. Rustum con el grueso de sus acompañantes”.

A pesar de que ʿĪsā al-Rāzī menciona Ṭablāṭa y Ṭalyāṭa como dos lugares distintos y de que tanto él como su padre coinciden en señalar que la victoria de los musulmanes tuvo lugar en la aldea de Ṭalyāṭa, E. Lévi-Provençal, único investigador que tuvo acceso a esta parte de la crónica de Ibn Ḥayyān hasta su reciente edición y traducción, ubicó dicha victoria en Tablada<sup>31</sup>. En efecto, parece evidente que, a pesar de emplear dos topónimos distintos, el cronista se está refiriendo a un único y mismo lugar. La propia lógica geográfica de su relato de la incursión normanda abona la hipótesis de que el sitio donde se produjo la emboscada fue Ṭablāṭa, ya que todos los escenarios relacionados con el ataque normando se sitúan en el ámbito del curso del Guadalquivir. Siguiendo una táctica habitual en sus incursiones, la de utilizar los cursos fluviales como vías de penetración en el territorio, los normandos llegaron a Sevilla remontando en sus naves el Guadalquivir. Primero alcanzaron Isla Menor (Qabṭīl), luego Coria y después el lugar llamado la Iglesia del Agua, a dos parasangas de Sevilla, desde donde penetraron en la capital, que saquearon durante siete días, transcurridos los cuales volvieron a su campamento, en Isla Menor, donde permanecieron varios días hasta que el emir Abderramán II envió contra ellos a Muḥammad b. Rustum, quien, como ya se ha visto, les tendió la citada emboscada y los derrotó, poniéndolos en fuga.

31. E. LÉVI-PROVENÇAL, *España musulmana*, 149.

Ello pone de manifiesto algo evidente, que toda la secuencia de los hechos, hasta la emboscada final, transcurre en las proximidades de la capital y teniendo como eje geográfico referencial el río Guadalquivir, por el que se desplazaban los normandos con sus naves. Es difícil de admitir, por lo tanto, que el desenlace final hubiese tenido lugar en Tejada, un asentamiento alejado de la capital y sin relación alguna con el Guadalquivir. A estos argumentos cabría añadir el relato del arzobispo toledano Jiménez de Rada, quien en su *Historia Arabum* se hace eco de la incursión normanda y sitúa la derrota de los normandos *in uillam que Tablata dicitur prope Hispalim*<sup>32</sup>.

El segundo testimonio del que disponemos es el de al-'Udrī, que presenta algunas diferencias con el de 'Īsā al-Rāzī, sobre todo desde el punto de vista toponímico, mientras que respecto al relato de los hechos coincide en lo esencial con el anterior. La principal diferencia entre ambos radica en que al-'Udrī sólo alude al topónimo Ṭalyāṭa en su narración de la incursión normanda, mencionándolo en tres ocasiones. Tras aludir a la entrada de los normandos por el Guadalquivir y describir los ataques sobre Isla Menor y Coria, al-'Udrī incluye la primera referencia, que resulta ser la más explícita, señalando que los normandos entraron en Ṭalyāṭa, que sitúa a 20 millas de distancia de Sevilla, donde acamparon una noche, apareciendo ante la capital a la mañana siguiente por un lugar llamado los Alfareros, desde donde penetraron en su interior. Las tropas enviadas por el emir Abderramán II lograron expulsarlos de Sevilla, hacia sus naves y, en un segundo ataque, los pusieron en fuga, dirigiéndose a Ṭalyāṭa, donde fueron definitivamente derrotados, huyendo hacia Isla Menor<sup>33</sup>.

Al igual que el de 'Īsā al-Rāzī, el relato de al-'Udrī contiene elementos contradictorios, en parte similares a los antes comentados, que dificultan la aceptación de que los hechos narrados hubiesen tenido lugar realmente en Ṭalyāṭa o, en su caso, que se pueda aceptar la identidad de esa Ṭalyāṭa con Tejada. La primera referencia es la que plantea más problemas, ya que al-'Udrī indica con toda precisión la ubicación de Ṭalyāṭa, a 20 millas de Sevilla, lo que nos remite a Tejada, como comentamos anteriormente. Sin embargo, los elementos del relato que sigue a dicha referencia contradicen esa ubicación, remitiéndonos a Tablada y obligando a rechazar la identidad Ṭalyāṭa-Tejada. En primer lugar, el hecho de que los normandos acamparan en Ṭalyāṭa por la noche y a la mañana siguiente aparecieran en Sevilla, lo que difícilmen-

32. JIMÉNEZ DE RADA, *Historia arabum*, ed. J. LOZANO SÁNCHEZ, Sevilla, 1993, 2ª ed., XXVI, 42-43

33. Dependiente en parte, al menos, del relato de al-'Udrī es el de IBN 'IDĀRĪ, *al-Bayān al-Mugrib* (II), ed. G. S. COLIN y E. LÉVI-PROVENÇAL, Leiden, 1951, 87; trad. E. FAGNAN, *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée Al-Bayano 'l-Mogrib*, Argel, 1904, 143, con la diferencia de que indica que Ṭalyāṭa está situada a dos millas de Sevilla, lo que de nuevo parece remitir a Tablada.

te podrían haber realizado de tener que recorrer las 20 millas de distancia que separaban Tejada y Sevilla. Segundo, la evidencia de que los normandos se desplazan en sus naves hasta llegar a penetrar en la ciudad, lo que tampoco podrían hacer si procedieran de Tejada. Más clara es incluso la segunda de las referencias, cuando los normandos se alejan en sus naves desde la capital hacia Ṭalyāṭa, donde son derrotados por Ibn Rustum. En este punto, al-'Uḍrī afirma que "Muḥammad b. Rustum y su gente avanzaron a pie y se metieron entre la ribera y el río Guadalquivir, colocándose entre los normandos y las naves", de manera que, tras la victoria musulmana, los normandos "continuaron huyendo los días que hay entre Ṭalyāṭa e Isla Menor". Estas dos alusiones nos remiten inequívocamente a un contexto situado en las proximidades del Guadalquivir, por lo que difícilmente la victoria musulmana pudo haber tenido lugar en Tejada.

En definitiva, las consideraciones anteriores nos llevan a dar la razón a Dozy y Lévi-Provençal, ya que, en virtud de la lógica geográfica que se deriva de los propios relatos de los cronistas árabes, parece lógico admitir que la victoria de los musulmanes sobre los normandos se produjo en Ṭablāṭa y no en Ṭalyāṭa. Ello obliga a admitir una confusión en los cronistas entre ambos topónimos, particularmente en el caso de 'Īsā al-Rāzī, lo cual no resulta infrecuente, en especial cuando se trata de nombres de una gran similitud y relativos a lugares poco conocidos. Por otro lado, es preciso tener en cuenta la interdependencia entre las distintas fuentes árabes, que provoca que este tipo de confusiones se transmitan de un autor a otro.

Al margen de los hechos relativos a la comentada incursión normanda, Ṭalyāṭa aparece vinculada a otros episodios acaecidos hacia la misma época y relacionados con los problemas y tensiones sociales habidos en al-Andalus durante la segunda mitad del siglo IX y comienzos del X, etapa designada en las fuentes árabes como el período de la *fitna*, término que denota una situación de luchas y enfrentamientos internos en el seno de la *umma* o comunidad musulmana. Son dos las noticias de que disponemos sobre la forma en que estos hechos afectaron a Ṭalyāṭa, ambas fechadas de forma precisa. La más antigua se refiere a una incursión protagonizada por Ibn Marwān al-Ŷillīqī, el más conspicuo rebelde muladí del occidente andalusí, quien, a finales del gobierno del emir Muḥammad (238-273 H/822-852), llevó a cabo una campaña sobre la zona de Sevilla, en cuyo transcurso saqueó la fortaleza (*ḥiṣn*) de Ṭalyāṭa, internándose a continuación en la cora de Niebla<sup>34</sup>.

La segunda noticia es posterior y debe fecharse en el año 276 H/889-890, es decir, ya en época del emir 'Abd Allāh, cuando la *fitna* alcanzó su punto

34. IBN AL-QŪṬĪYYA, *Ta'riḥ iftitāḥ al-Andalus*, ed. P. DE GAYANGOS y otros y trad. J. RIBERA, Madrid, 1868-1926, 89 (árabe) y 74 (traducción).

álgido. Kurayb b. Jaldūn, jefe de los yemeníes sevillanos, y el beréber Ibn Wahb de Carmona, animaron a los beréberes de Mérida y Medellín a atacar la cora de Sevilla. El gobernador de la capital hispalense salió a su encuentro, pero los beréberes se adelantaron y lograron hacerse con la aldea de Ṭalyāṭa, que convirtieron en su campamento y desde donde durante tres días se dedicaron a saquear y pillar el territorio, logrando obtener un cuantioso botín<sup>35</sup>.

En definitiva, todas las referencias sobre Ṭalyāṭa relativas a la época del emirato tienen un carácter puntual y se refieren al siglo IX, presentando el común denominador de aludir a hechos en los que dicha localidad aparece como el escenario de acciones de saqueo y violencia, en un caso motivado por las incursiones normandas y en los otros dos por las acciones de los rebeldes de la época de la *fitna*. Ello nos remite a un núcleo de gran relevancia en el contexto territorial en el que se inserta y de cierto valor estratégico respecto a la posición de la capital sevillana.

### La época almohade

Tras las noticias sobre la incursión normanda y los episodios de la *fitna* relativas al siglo IX, el período comprendido entre los siglos X y XI, dominado por el califato, las taifas y el gobierno almorávide, representa la fase peor conocida de la historia de Ṭalyāṭa, pues durante el mismo carecemos casi por completo de toda clase de informaciones sobre la dinámica de los hechos. Será a partir de mediados del siglo XII cuando dicho núcleo recupere cierto protagonismo, apareciendo mencionado en relación con acontecimientos de diversa naturaleza. Por un lado, disponemos de un primer grupo de informaciones relativas al momento de transición entre el dominio almorávide y el almohade, un período caracterizado por su gran inestabilidad, en el que Ṭalyāṭa se vio envuelta en los vaivenes propios de la situación. De otra parte, hay algunas noticias relativas a las incursiones cristianas, de las que Ṭalyāṭa fue objetivo preferente desde mediados del siglo XII, prólogo a su conquista final por los cristianos a mediados del XIII, tras la cual experimentó una profunda decadencia que conduciría a su definitivo despoblamiento.

El primer grupo de noticias se vincula al proceso de desmembramiento de la autoridad almorávide y su sustitución por el orden almohade. Este proceso tuvo como escenario inicial la zona del Occidente de al-Andalus, a partir de la rebelión de Ibn Qasī de Mértola y sus partidarios, los *murīdūn*, que afectó a la mayor parte de dicho territorio. A partir del año 539 H/1144, la rebelión irá ganando adeptos y logrando hacerse con el control de la situación, proclamando la legitimidad almohade como alternativa al gobierno almorávide. En este

<sup>35</sup>Cf. supra nota nº 10.

contexto, Ṭalyāṭa aparece mencionada como escenario de diversos hechos acaecidos durante estos años de transición.

El primero de ellos es citado por Ibn al-Abbār en su biografía de uno de los protagonistas de la revuelta, Muḥammad b. 'Umar b. al-Mundīr. A principios de *rabi'* II de 539 H (1.10.1144) dicho personaje e Ibn Wazīr se unieron a Ibn Qasī en Mértola, reconociéndolo como emir y manifestándole su obediencia, siendo nombrados emires de Beja y Silves respectivamente. A continuación, al-Mundīr unió a sus fuerzas, compuestas por los de Silves y los *murūdūn*, el ejército de Ocosnoba. Con todos ellos cruzó el Guadiana, conquistando en primer lugar Huelva y después Niebla, para dirigirse a continuación hacia la zona de Sevilla, donde se apoderó de Aznalcázar y Ṭalyāṭa <sup>36</sup>.

A partir de su entrada en la órbita del movimiento encabezado por Ibn Qasī, nuestras fuentes para conocer el destino de Ṭalyāṭa son los cronistas Ibn 'Idārī e Ibn Jaldūn<sup>37</sup>. Después de la entrevista en Marrakech entre Ibn Qasī y el primer califa almohade, 'Abd al-Mu'min b. 'Alī (524-558 H/1130-1163), éste decidió el envío de un contingente a al-Andalus, comandado por Abū Ishāq Barrāz b. Muḥammad al-Masūfī, a quien acompañaba el propio Ibn Qasī. Tras cruzar el estrecho se dirigieron a Jerez y, desde allí recorrieron gran parte del Occidente de al-Andalus, incluyendo Niebla, Mértola, Silves y Beja, ciudades que quedaron sometidas a la obediencia almohade. Tras pasar el invierno en Mértola, Barrāz obtuvo la sumisión de Ṭalyāṭa y Aznalcázar y, finalmente, tomó la capital hispalense en *ša'bān* del año 541 H (17.1.1147).

El siguiente episodio se vincula a la figura de Yūsuf al-Bīṭrūyī señor de Niebla, uno de los caudillos locales surgidos durante la desmembración del poder almorávide y cuyas relaciones con los almohades fueron muy inestables, registrándose episodios de diverso signo. El primero de ellos se produjo tras la sumisión de Sevilla y estuvo motivado por la actitud de los hermanos del califa almohade, 'Abd al-'Azīz e 'Īsā, instalados en el gobierno de Sevilla, quienes tendieron una emboscada a al-Bīṭrūyī. Este huyó de la capital y se refugió en Niebla, expulsado a la guarnición almohade y obteniendo la alianza de Ṭalyāṭa y Aznalcázar, todos los cuales volvieron a la obediencia almorávide. La reacción almohade vino de la mano de Yūsuf b. Sulaymān, a quien 'Abd al-Mu'min nombró gobernador de Sevilla y que mediante una campaña militar se encargó

36. Cf. supra nota n° 19. Una noticia recogida por IBN 'IDĀRĪ, ed. A. HUICI, "Un fragmento inédito de Ibn 'Idārī sobre los almorávides", *Hesperis-Tamuda*, II (1961), 109 y 111; ed. I. 'ABBĀS, Beirut, 1998, 5ª ed., 105 y 107; trad. A. HUICI, *Ibn Idari: al-Bayan al-mugrib. Nuevos fragmentos almorávides y almohades*, Valencia, 1963, 240 y 244, apunta que Ṭalyāṭa fue la segunda localidad andalusí, tras Mértola, donde se proclamó la soberanía almohade en el año 539 H/1144.

37. IBN JALDŪN, *Kitāb al-'Ibar*, Beirut, 1992, 7 vols., VI, 277; trad. DE SLANE, *Op. cit.*, II, 185-186; IBN 'IDĀRĪ, *al-Bayān (qism al-muwahhidīn)*, 35, 36, 38 y 39. Sobre estos hechos, cf. A. HUICI, *Historia política*, I, 146 y 156.

de hacer volver el Occidente de al-Andalus a la obediencia almohade, comenzando precisamente por los territorios sometidos a al-Biṭrūyī, entre los que menciona Niebla y Ṭalyāṭa.

El segundo conjunto de testimonios sobre la última fase de Ṭalyāṭa es el relativo a las noticias que mencionan los ataques e incursiones protagonizados por los conquistadores cristianos, ya desde mediados del siglo XII. Tal vez la primera noticia sobre un ataque de estas características sea la relativa a la incursión protagonizada en 561 H/1166 por un contingente procedente de Santarem que realizó un ataque sobre la zona de Ṭalyāṭa, aunque la reacción de la guarnición sevillana permitió alcanzarlos, rescatando el botín y capturando algunos prisioneros<sup>38</sup>.

A comienzos del siglo XIII tuvo lugar el episodio mejor conocido y uno de los sucesos más relevantes en la evolución histórica de Ṭalyāṭa, aunque en realidad no tuvo que ver directamente con el núcleo, sino con su ámbito territorial inmediato, lo que hoy se conoce como Campo de Tejada. Buena prueba de la relevancia del episodio es su amplia repercusión, que queda de manifiesto en su mención en varias fuentes, tanto árabes como latinas. La descripción más detallada de los hechos lo encontramos en el diccionario toponímico de al-Ḥimyarī, al que completan otras fuentes árabes<sup>39</sup>, así como el relato, más breve que el anterior, del cronista latino Lucas de Tuy.

El episodio, que al-Ḥimyarī fecha con bastante precisión en *yūmādā* I de 622 H (11.5 / 9.6.1225), comenzó con la incursión sobre territorio sevillano de un contingente al que al-Ḥimyarī designa como “cristianos occidentales” (*al-rūm al-garbiyyīn*) y cuya procedencia leonesa conocemos gracias a Lucas de Tuy, el cual afirma que, tras hacer la paz con el rey de Portugal, Alfonso IX de León “enbió nobles de su reyno con Martin Sanchez caudillo, los quales, robando las tierras de los moros, llegaron poco menos fasta Seuilla. Estonçe llegose grand muchedumbre de barbaros en el lugar que llaman Tejada, y junta la batalla con los nuestros, los barbaros boluieron las espaldas y cayó de ellos grand muchedumbre”<sup>40</sup>.

38. IBN ŠĀHIB AL-ŠALĀ, *Al-Mann bi-l-imāma*. Ed. 'Abd al-Hādī AL-TĀZĪ, Beirut, 1987, 3ª ed., 219; trad. A. HUICI, *Ibn Šāhib al-Salā. Al-Mann bil-Imāma*, Valencia, 1969, 91. Cf. A. HUICI, *Historia política*, I, 229.

39. AL-HIMYARĪ, *Op. cit.*, 395; E. LÉVI-PROVENÇAL, *La Péninsule*, 128-129 (texto árabe) y 155-157 (traducción); trad. M. P. MAESTRO, *Op. cit.*, 261-264. También traduce el texto A. ARJONA, *Op. cit.*, 53-54. Sobre este acontecimiento, cf. A. HUICI, *Historia política*, II, 454-455. Se hacen eco de este hecho, además, IBN JALDŪN, *Op. cit.*, VI, 298; trad. DE SLANE, *Op. cit.*, II, 232, e IBN ABĪ ZAR', *Rawḍ al-qirṭās*, trad. A. HUICI, Valencia, 1964, 2ª ed., 2 vols., II, 524.

40. LUCAS DE TUY, *Crónica de España*, ed. J. PUYOL, Madrid, 1926, 422. Para R. DOZY, *Recherches*, I, 317-318, dicho cronista no alude a los mismos hechos mencionados por Ibn Jaldūn. Sin embargo, su relato resulta muy similar al de al-Ḥimyarī, por lo que cabe concluir que se refiere al mismo episodio.

Teniéndose noticia en la capital hispalense de la proximidad de este contingente y a pesar de que en ella estaba el séptimo califa almohade, al-ʿĀdil (621-624 H/1224-1227), acompañado por su hermano Abū-l-ʿAlāʾ, las autoridades no parecieron mostrarse dispuestas a defender la ciudad, lo que desencadenó una oleada popular de indignación. Al final de la oración del viernes, el pueblo congregado en la mezquita aljama protestó contra los almohades, reclamando la realización de una salida para contener la llegada de los cristianos. Ante la presión popular, al día siguiente, sábado, un heraldo recorrió la ciudad convocando a los voluntarios para el domingo.

De esta manera se formó un contingente heterogéneo, integrado en su mayor parte por gentes de la plebe, tenderos y vendedores, obviamente carentes de preparación y mal armados, a los que se añadieron los escasos combatientes regulares almohades, comandados por Abū Muḥammad ʿAbd Allāh b. Abī Bakr b. Yazīd. El populacho no estaba dispuesto a seguir las directrices de Ibn Yazīd, quien los abandonó a su suerte en el momento del combate. Al ver la retirada de la caballería almohade, los leoneses se dirigieron contra la plebe sevillana, que huyó en desbandada, siendo aplastada en el lugar que al-Ḥimyarī designa como *fahṣ* Talyāta. Las víctimas fueron cuantiosas y al-Ḥimyarī apunta que algunos la cuantifican en veinte mil, entre muertos y prisioneros, mientras que Ibn Abī Zarʿ la reduce a diez mil. Sea de ello lo que fuere, estos hechos pusieron claramente de manifiesto la inoperancia de los almohades y sus consecuencias fueron graves, ya que, a los pocos meses de la derrota, al-ʿĀdil salió de Sevilla y abandonó para siempre al-Andalus, dirigiéndose a Marrakech.

La última noticia se refiere al año siguiente, 623 H/1226, todavía durante el califato de al-ʿĀdil, y tiene como protagonista a ʿAbd Allāh al-Bayāsī, gobernador de Córdoba nombrado por el citado califa y primero de los rebeldes surgidos en al-Andalus contra los almohades. Al-Bayāsī sitió Sevilla y, en circunstancias concretas que ignoramos, debió hacerse con el control de Talyāta, ya que Ibn ʿIdārī nos informa que Abū-l-ʿAlāʾ, gobernador de Sevilla y hermano del califa almohade, escribió a Marrakech a al-ʿĀdil comunicándole la derrota de al-Bayāsī y la recuperación de *balad* Talyāta<sup>41</sup>. Al margen de otras confusiones toponímicas con Tablada relativas a hechos posteriores<sup>42</sup>, esta es la última referencia de que disponemos sobre Talyāta en fuentes árabes antes de su conquista.

41. IBN ʿIDĀRĪ, *al-Bayān (qism al-muwaḥḥidīn)*, 272; trad. A. HUICI, I, 294, donde el topónimo aparece bajo la forma Talyta, aunque, en consonancia con el contexto y de acuerdo con el traductor del texto, lo identificamos como Talyāta. Cf. A. HUICI, *Historia política*, II, 458.

42. Según reseña IBN AL-JAṬĪB, *Aʿmāl al-aʿlām*, ed. E. LÉVI-PROVENÇAL, Beirut, 1956, 309, el soberano nazarí Muḥammad VI, que se había rebelado contra su primo Muḥammad V, fue ejecutado en Talyāta por el rey castellano Pedro I el 2 de *rayāb* de 763 H (29.3.1362). Este suceso, sin

### La conquista cristiana

Al igual que otros hechos relativos a esta localidad, la conquista cristiana de Ṭalyāṭa tampoco está exenta de discrepancias entre los autores que se han aproximado a este episodio. Sólo disponemos de dos testimonios sobre esta conquista, de procedencia árabe y castellana respectivamente. La única alusión procedente de fuentes árabes la suministra Ibn Jaldūn, quien, de manera sucinta, afirma que el rey de Castilla “tomó Ṭalyāṭa de manos de Ibn Kumāša”<sup>43</sup>. Más completo, aunque no demasiado preciso, es el testimonio de la *Crónica de Alfonso X*, que atribuye la conquista de Tejada al rey sabio y la explica, al igual que la toma de Niebla, como consecuencia de la inseguridad que para la recién conquistada Sevilla representaba la presencia musulmana en núcleos tan cercanos como Ṭalyāṭa y Niebla. La *Crónica* no da fecha alguna de los hechos y se limita a indicar que la villa era gobernada por un “rey” llamado Hamet, quien, tras un corto asedio, se rindió a cambio de poder marchar seguro, dirigiéndose al otro lado del Estrecho. El texto de la *Crónica* es el siguiente<sup>44</sup>:

“E [en] aquel tiempo los moros tenían Niebla e Tejada e el Algarbe. Et por esto aquella çibdat de Seuilla estaua muy guerreada e non segura et los pobladores della eran muy corridos de los moros muy a menudo e reçeían muchos dannos. Et el rey don Alfonso, por le redrar algunos de aquellos moros, fue sobre Tejada. E tenía un moro que se llamaua rey e dezíanle Hamet. Et este rey moro, veyendo cómo era de tan poco poder que non se podía defender al rey don Alfonso, después de poco tiempo que fue çercado enbió pedir al rey que le dexase salir a saluo a él e a todos los que estauan [con él] en aquella villa et que gela entregaría. Et el rey tóuolo por bien e aquel moro salió al rey don Alfonso e entrególe la villa. Et el rey mandó poner a saluo todos los moros dende. [Et este moro pasó allén la mar. E después quel rey don Alfonso ovo cobrada esta villa de Tejada fue a otros lugares que los moros tenían açerca et tómolos e fuése para Sevilla. Et el lugar de Tejada e los otros que auya ganado estonçes diólos todos por término de Seuilla”.

embargo, tuvo lugar en Tablada, como indica el relato que le dedica el cronista PERO LÓPEZ DE AYALA, *Crónicas*, ed. J. L. MARTÍN, Barcelona, 1991, 273. El polígrafo nazarí menciona también el episodio en *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*, ed. M. A. 'INĀN, El Cairo, 4 vols., I, 531, citando el topónimo bajo la forma Ṭaylāṭa min zāhir Iṣbīliya, por lo que tanto R. DOZY, *Recherches*, I, 318, como R. VALENCIA, *Sevilla musulmana*, 227, lo identifican con Tablada, interpretando una plausible confusión entre *bā* 'y *yā*'. Sobre este episodio, cf. M<sup>a</sup> J. VIGUERA (coord.), *El reino nazarí de Granada (1232-1492). Política, instituciones. Espacio y economía*, t. VIII/3 de *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, 2000, 137.

43. IBN JALDŪN, *Op. cit.*, IV, 205; trad. M. GAUDEFROY-DEMOMBYNES, “Ibn Khaldoun. Histoire des Benou'l-Ahmar, rois de Grenade”, *Journal Asiatique*, XII (1898), 325. Aunque el topónimo en la citada edición aparece como Ṭulayṭula, resulta obvio que se trata de una confusión toponímica con Ṭalyāṭa, pese a que ni el editor ni el traductor lo aprecian.

44. *Crónica de Alfonso X*, ed. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Murcia, 1999, 9.

A pesar del testimonio de la *Crónica*, J. González negó por completo su veracidad y se manifestó de manera rotunda en favor de la conquista de ȚalyĀȚa por Fernando III, afirmando que “lo más probable es que se entregase mediante capitulación o acaso por pacto, evacuándola la mayor parte de los musulmanes”, mientras que los hechos a los que alude el relato de la *Crónica* los consideró una mera “reforma”, consistente en evacuar a los musulmanes restantes, siendo esta “la única base de la conquista de Tejada que le atribuye esa descreditada crónica”<sup>45</sup>.

Hay dos referencias que podrían servir de apoyo a la hipótesis de la conquista de Tejada por Fernando III. El primero y más explícito se inserta en el documento, fechado el 28.2.1263, por el que Alfonso X concedió el Fuero Real a Niebla, en el que el propio rey afirma que dicha localidad fue “la primera que ganamos después que regnamos, sobre que viniemos con nuestro cuerpo e hechamos ende los moros y poblámosla de christianos”<sup>46</sup>. Por lo tanto, si el propio Alfonso X reconoce en este documento que la conquista de Niebla en 1262 fue la primera por él efectuada, ello justificaría que la de Tejada hubiese sido llevada a cabo por su padre.

Por otro lado, y aunque J. González no lo tuvo en cuenta, la referencia de Ibn Jaldūn podría también apoyar su hipótesis, debido a dos motivos. En primer lugar, por el propio contexto en el que se inserta. La referencia del cronista tunecino viene en el capítulo que dedica a la dinastía nazarí de Granada, concretamente en un párrafo en el que describe el avance de los cristianos, refiriéndose a las grandes conquistas de Fernando III, entre las que menciona Córdoba y Sevilla, aludiendo a la toma de la capital hispalense en los siguientes términos: “Luego, en el año [6]46 H, se dirigió a Sevilla, en compañía de Ibn al-Aḥmar, quien manifestaba así su enemistad hacia Ibn al-Ādd, sometiéndola a asedio durante dos años. Transcurrido ese tiempo se apoderó de ella mediante capitulación, obteniendo, además, las fortalezas y territorios dependientes, y tomó ȚalyĀȚa de manos de Ibn Kumāša”. Si la redacción y el contexto parecen sugerir una atribución de la conquista de ȚalyĀȚa a Fernando III, algo similar podríamos decir respecto al hecho de que el caudillo musulmán que menciona sea distinto al que aparece citado en la *Crónica*. No obstante, a pesar de estas consideraciones y debido a su ambigüedad y falta de precisión, el testimonio de Ibn Jaldūn parece insuficiente para apoyar la posible conquista de ȚalyĀȚa por Fernando III.

45. J. GONZÁLEZ, *Op. cit.*, I, 214, nota nº 214.

46. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ (ed.), *Diplomatario andaluz de Alfonso X*, Sevilla, 1991, 292, nº 262. Pese al aserto del documento, parece probable que en Tejada quedasen pobladores musulmanes, pues en el repartimiento se les ceden 100 yugadas, cf. J. GONZÁLEZ, *Op. cit.*, I, 300 y II, 148.

A pesar de estos argumentos, la opinión de J. González ha sido desestimada por la historiografía posterior, que, de manera unánime, se inclina por dar credibilidad al relato de la *Crónica* y atribuye la toma de Tejada a Alfonso X<sup>47</sup>. Tal es la opinión de J. F. O'Callaghan<sup>48</sup> y M. González Jiménez, para quien resulta probable que desde la conquista de Sevilla tanto Niebla como Tejada fuesen tributarias de Fernando III, de modo que el tal Hamet pudo ser uno de los caudillos sevillanos que firmaron la capitulación de 1248<sup>49</sup>. M. González Jiménez fecha la caída de Ṭalyāṭa antes de la primavera de 1253, "ya que el 1º de mayo de ese año, al efectuarse el repartimiento de Sevilla, Tejada fue incluida dentro del territorio repartido"<sup>50</sup>.

Independientemente de la atribución concreta de su conquista, el hecho incuestionable es que la conquista cristiana supondrá el inicio de una nueva etapa en la evolución de Ṭalyāṭa, marcado por el signo del declive, que acabará conduciendo al definitivo abandono del asentamiento.

## POBLAMIENTO

El conjunto de noticias hasta ahora analizado así como otra serie de datos, procedentes, esencialmente, de las descripciones geográficas, nos permitirán dar una imagen aproximada de las características del poblamiento de Ṭalyāṭa dentro de los parámetros de la organización y jerarquización territorial en al-Andalus. No obstante, es difícil encontrar, a través de los testimonios procedentes del registro documental, un sentido coherente a la evolución de dicho poblamiento. Por un lado, la mayor parte de las veces las fuentes no asocian el topónimo a ningún concepto poblacional, lo que nos impide la posibilidad de otorgarle una categoría determinada. De las más de treinta menciones del topónimo Ṭalyāṭa registradas en catorce fuentes árabes, sólo en seis ocasiones aparece asociado a un concepto determinado, pudiendo ser asimilado a un

47. Cabría exceptuar a A. BALLESTEROS, *Alfonso X el Sabio*, Barcelona, 1984, 84-85, quien aparentemente coincide con J. González cuando afirma: "(...) resulta inverosímil que un rey conquistador como san Fernando se contentase con la posesión de una ciudad de la importancia de Sevilla sin preocuparse de su natural defensa, en particular del lado de las posesiones del reyezuelo nazarí. Dos años largos de inacción no pueden comprenderse en quien proyectaba la expedición a las playas africanas. Fernando III reconquistó también a Jerez y toda su comarca, incluso la ciudad de Cádiz. Al morir el conquistador, estas poblaciones sacudieron el yugo, y Alfonso tuvo que reanudar la campaña para someterlas. El caso de Tejada es, como veremos, un episodio de la lucha".

48. *El Rey Sabio. El reinado de Alfonso X de Castilla*, Sevilla, 1999, 2ª ed., 209, para quien la villa fue conquistada a fines de 1252 o a comienzos de 1253.

49. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X, 1252-1284*, Burgos, 1993, 29 y 41.

50. *Crónica de Alfonso X*, 9, nota nº 10. Más recientemente, se adhiere a idéntica opinión F. GARCÍA FITZ, *Relaciones políticas y guerra. La experiencia castellano-leonesa frente al Islam. Siglos XI-XIII*, Sevilla, 2002, 205.

núcleo de población de rango preciso. De otro lado, es patente la falta de unanimidad de las fuentes a la hora de catalogar y conceptualizar dicho asentamiento, cosa, por otra parte, muy frecuente cuando se trata de núcleos de población que no presentan un carácter marcadamente urbano. En conjunto, todos los testimonios disponibles nos hablan de un núcleo esencialmente rural aunque con un papel relevante en el contexto comarcal.

Durante la época del emirato, Ṭalyāṭa es siempre referida en las fuentes árabes como una población de carácter rural. Así se comprueba en las menciones que la vinculan a los sucesos acaecidos a mediados del siglo IX, tanto en relación con la incursión normanda, anteriormente comentada, como respecto a los sucesos de la *fitna* acaecidos pocas décadas después, cuando Ibn Ḥayyān e Ibn 'Idārī la citan como aldea (*qarya*) e Ibn al-Qūṭiyya como fortaleza rural (*ḥiṣn*)<sup>51</sup>. Otro testimonio más tardío, citado en relación con un personaje fallecido en Ṭalyāṭa en 449 H/1057, vuelve a insistir en su condición de fortaleza rural<sup>52</sup>, bien acreditada a través de los vestigios materiales.

De esta forma, sólo hay una fuente, el anónimo *Dikr*, que le otorgue una entidad urbana, aunque asignándole el rango de ciudad media (*mutawassiṭa*), dentro de una mención global de este tipo de núcleos en el que además se incluyen otras diez: Jerez, Carmona, Baza, Úbeda, Baeza, Beja, Isla Mayor, Arjona, Quesada y Tarifa<sup>53</sup>. Esta misma fuente suministra un brevísimo texto sobre Ṭalyāṭa, que casi no merece el calificativo de descripción, en el que señala: "Es antigua, de aspecto maravilloso y construcción extraordinaria. La fundaron los *Iṣḥān*. Cuenta con baños magníficos, zocos hermosos y una fuerte muralla"<sup>54</sup>.

El análisis de la terminología que suministran estos escasos testimonios permite constatar que Ṭalyāṭa aparece, en distintos contextos históricos, vinculada a los tres conceptos principales del poblamiento en al-Andalus, como aldea, fortaleza y ciudad. De las seis veces en las que el topónimo aparece asociado a un concepto poblacional<sup>55</sup>, las fuentes atestiguan un superior índice de frecuencia de los relativos al ámbito rural, *ḥiṣn* (dos veces, Ibn al-Qūṭiyya e Ibn Baṣkuwāl) y *qarya* (tres veces, Ibn Ḥayyān e Ibn 'Idārī), mientras que sólo el anónimo *Dikr* define a Ṭalyāṭa como ciudad, lo que, en principio, nos

51. Cf. supra, notas nº 34 y 35.

52. IBN BAŠKUWĀL, *Kitāb al-Šila*, ed. I. AL-'AṬṬĀR AL-ḤUSAYNĪ, El Cairo, 1994, 2ª ed., 2 vols., I, 58, nº 116. Junto a la anteriormente comentada referencia de Ibn al-Abbār sobre el paso por Ṭalyāṭa del depuesto régulo de la taifa Bakrī onubense, esta referencia biográfica es la única noticia relativa a dicha población durante el siglo XI.

53. *Dikr*, I, 10 (texto árabe) y II, 16 (trad.). No obstante, el anónimo autor de esta obra no especifica la situación de dicha Ṭalyāṭa, por lo que su identificación con Tejada no deja de ser conjetural.

54. Ídem, I, 76 y II, 82.

remite a una población de carácter predominantemente rural. La asociación de estos tres conceptos a un mismo topónimo es un caso bastante excepcional en las fuentes árabes<sup>56</sup>. A pesar de su aparente diversidad formal, los testimonios de las fuentes árabes resultan, en realidad, bastante homogéneos, remitiéndonos a un núcleo de carácter esencialmente rural, cuyo carácter urbano debía estar muy atenuado, como acredita el hecho de que su única mención como ciudad sea en términos de entidad mediana, limitándose, en la práctica, a servir de mercado local a las pequeñas aldeas colindantes y a su condición de núcleo fortificado.

Junto a las conclusiones que se pueden extraer de la terminología poblacional de las fuentes, otra manifestación de la falta de entidad urbana radica en la muy escasa proyección de Ṭalyāṭa en los diccionarios bio-bibliográficos, síntoma inequívoco de la ausencia o no relevante presencia de hombres de religión. Únicamente disponemos de informaciones sobre cuatro personajes vinculados a Ṭalyāṭa y sólo de unos de ellos se dice que fuese originario de ella. El primero, cronológicamente, era oriundo de Córdoba y vivió en Sevilla, muriendo en Ṭalyāṭa en el año 449 H/1057, sin que sepamos si llegó a desempeñar alguna función intelectual, religiosa o administrativa, en ella<sup>57</sup>. Del segundo personaje ignoramos su fecha de fallecimiento, aunque sabemos que aún vivía en *šawwāl* de 578 H (enero-febrero 1183). Tampoco se trata de alguien originario de la localidad, sino natural de Mértola, aunque anduvo por Niebla y Ṭalyāṭa desempeñando la labor de lector o recitador coránico<sup>58</sup>. Otro personaje vinculado a Ṭalyāṭa es el alfaquí 'Abd al-Malik b. Muḥammad b. 'Abd al-Malik b. Hāšim al-Umawī, conocido como Ibn al-Mukwī (m. 425 H/1033-1034), originario de la aldea de Nūḥ, perteneciente a dicha localidad (*min qaryat Nūḥ naẓar Ṭalyāṭa*), aunque asentado en Córdoba<sup>59</sup>. Este era sobrino de uno de los juristas más célebres de la época final del califato, el célebre Abū 'Umar Ibn al-Mawkī, estudiado por P. Cano<sup>60</sup>. El único personaje

55. Cifra superior a la que aporta C. MAZZOLI-GUINTARD, *Ciudades de al-Andalus*, Granada, 2000, 450, quien solamente alude a su mención como ciudad.

56. C. MAZZOLI-GUINTARD, *Op. cit.*, 445-450, recoge diez ejemplos: Alhama, Alpuente, Bezmiliana, Constantina, Dalías, Elvira, Firriš, Jódar, Pechina y Saltés, los cuales representan sólo un 4% del total de 249 topónimos que dicha autora registra. No obstante, es preciso tener en cuenta que un análisis más exhaustivo de las fuentes daría más ejemplos, ya que la autora no incluye Ṭalyāṭa ni tampoco Huelva, que he podido analizar en *La Huelva islámica, una ciudad del Occidente de al-Andalus (siglos VIII-XIII)*, Sevilla, 2002, 96-100. Asimismo, la encuesta de M. MEOUAK, "Toponymie, peuplement et division du territoire dans la province d'Almería à l'époque médiévale: l'apport des textes arabes", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXXI/1 (1995), 173-222, arroja los casos de Adra (190, n° 4), Fiñana (199, n° 30) y Laujar de Andarax (200, n° 37).

57. Cf. supra nota n° 52.

58. IBN AL-ABBĀR, *al-Takmilā li-Kitāb al-Šila*, ed. F. CODERA, Madrid, 2 vols., n° 791.

59. IBN BAŠKUWĀL, *Šila*, I, 342, n° 767. Cf. A. AL-ṬĀHIRĪ, *al-Filāḥa*, 140.

60. P. CANO ÁVILA, "El jurista sevillano Ibn al-Makwī", *Philologia Hispalensis*, VII (1992), 123-140.

originario de Ṭalyāṭa es Aḥmad b. Ḥasān b. Ḥasān b. Ḥasān b. Aḥmad b. 'Abd Allāh al-Kalbī, fallecido en 626 H/1229, de quien tampoco se nos informa que hubiese desempeñado función religiosa, cultural o jurídica alguna<sup>61</sup>. En definitiva, salvo la alusión al lector coránico, carecemos por completo de cualquier clase de datos sobre la presencia en Ṭalyāṭa de alguna de las funciones asociadas al concepto de "aparato del Islam", que van desde las puramente religiosas hasta las de carácter jurídico y las magistraturas estatales<sup>62</sup>.

Otro aspecto a tratar es el del papel de Ṭalyāṭa dentro de su contexto territorial y comarcal. Al principio del trabajo señalamos su vinculación al distrito sevillano de al-Baṣal y, si bien no hay testimonios explícitos sobre su condición de cabecera administrativa, sin embargo sí existen argumentos de carácter indirecto, lo que explica que varios autores hayan postulado esta idea<sup>63</sup>. Entre ellos, destaca la mención de núcleos rurales dependientes de Ṭalyāṭa, como la ya antes citada aldea de Nūḥ y la de Basāniyāt Abī 'Imrān<sup>64</sup>. Asimismo, es preciso recordar la condición de cabecera desempeñada por Tejada tras la conquista cristiana<sup>65</sup>, que probablemente responda a una continuidad de la situación propia de la época almohade, ya que la organización territorial es uno de los aspectos en los que se manifiesta una cierta pervivencia entre las épocas andalusí y cristiana.

Tal vez el más claro indicio de su papel de centro comarcal sea la denominación de su espacio circundante a partir de su propio topónimo, dando nombre al espacio situado en su entorno inmediato. Es lo que al-Ḥimyarī, en su descripción del antes comentado episodio de 622 H/1225, designa como *faḥṣ* Ṭalyāṭa<sup>66</sup>. La existencia de topónimos contruidos a partir de la forma *faḥṣ* es relativamente frecuente en al-Andalus y se conocen varios ejemplos. Uno de los casos mejor conocidos es el de Faḥṣ al-Ballūṭ, el Llano de los Pedroches, al Norte de la provincia de Córdoba. Asimismo, es frecuentemente mencionado en las fuentes el topónimo Faḥṣ Garnāṭa, que designa el territorio de la Vega granadina, un espacio célebre por su fertilidad agrícola. Como queda de manifiesto en los dos ejemplos citados, el sentido de esta clase de topónimos parece

61. Cf. supra nota n° 18. Sobre las referencias biográficas del personaje, cf. M. PENELAS y J. ZANÓN, "Nómina de ulemas andalusíes de época almohade", en M. FIERRO y M<sup>a</sup> L. ÁVILA (eds.), *Biografías almohades (I)*, Madrid-Granada, 1999, n° 152.

62. Sobre dicho concepto, cf. P. GUICHARD, *Op. cit.*, 369 y 447.

63. J. GONZÁLEZ, *Repartimiento*, I, 389; A. COLLANTES DE TERÁN, "Nuevas poblaciones del siglo XV en el Reino de Sevilla", *Cuadernos de Historia*, 7 (1977), 300; A. ARJONA CASTRO, *Op. cit.*, 52 y 53. De forma más matizada, R. VALENCIA, *Sevilla musulmana*, 224, opina que Ṭalyāṭa "se convertirá en el núcleo de población más importante a medida que avance la época árabe".

64. ABŪ-L-JAYR, *Umdat al-ṭabīb ft ma'rifat al-nabāt*. Ed. M. AL-'ARABĪ AL-JATṬĀBĪ, Rabat, 2 vols., 1990, II, 743; cf. R. VALENCIA, *Sevilla musulmana*, 189-190.

65. Cf. supra nota n° 21.

66. Cf. supra nota n° 39.

vincularse a espacios de especial fertilidad agrícola. Así lo indica el geógrafo oriental Yāqūt al-Ḥamawī, citando fuentes orales: “pregunté a algunos de los habitantes de al-Andalus el significado de este vocablo, a lo que me contestaron que es todo lugar habitado, sea llano o montañoso, con tal de que esté cultivado”<sup>67</sup>. En la entrada correspondiente a otro topónimo, concretamente Šanqunīra (Sangonera), que define como *faḥṣ* perteneciente a los distritos de Tudmir, el propio Yāqūt apunta que, en al-Andalus, los conceptos *faḥṣ* y *nāḥiya* son sinónimos, hecho que acredita en la entrada correspondiente a Faḥṣ al-Ballūt, que define como *nāḥiya*<sup>68</sup>. Así pues, el Faḥṣ Ṭalyāṭa sería el nombre del espacio dominado por dicho núcleo, de donde se deriva la denominación de Campo de Tejada, calco exacto del nombre árabe.

La evolución histórica de Ṭalyāṭa tuvo un punto de inflexión en la conquista cristiana, cuyas consecuencias fueron completamente negativas para dicho asentamiento. Al igual que otros núcleos de población rurales, Ṭalyāṭa no superó el impacto que supuso la conquista cristiana, dándose inicio a un lento pero imparable proceso de declive que conduciría a su definitivo abandono a comienzos del siglo XVI, de tal forma que, a la larga, Ṭalyāṭa no tuvo continuidad en Tejada.

Inicialmente, Tejada parecía destinada a mantener su condición de centro comarcal, ya que, en el momento del repartimiento de Sevilla, conserva el mismo papel desempeñado en la época andalusí. Los cuatro distritos del Aljarafe fueron repartidos con Sevilla y, concretamente, Tejada fue uno de los cinco pueblos del cillero real, junto a Alcalá del Río, Alcalá de Guadaíra, Sanlúcar y Aznalcázar<sup>69</sup>. El texto del *Repartimiento* contiene la nómina de los 50 caballeros y 70 peones pobladores de Tejada, a los que se asignan propiedades en varias alquerías: Zufre, Muçina, Escacena, Paterna, Bilbiana, Castilla Abençameit, Cocaena y Antugena<sup>70</sup>. Pese a esta aportación de contingentes, la villa comenzó a despoblarse ya desde el siglo XIII y su decadencia parece haber sido continua a partir de ese momento “hasta convertirse en un campo de pasto, en beneficio de algunas de dichas alquerías, a las que fue pasando la población y así se convirtieron en los pueblos de Escacena, Paterna

67. YĀQŪT, *Mu'jam al-buldān*, IV, 268, n° 9.040; trad. G. ABD AL-KARIM, “La España musulmana en la obra de Yaqut (s. XII-XIII)”, *Cuadernos de Historia del Islam*, n° 6 (1974), 230. A continuación precisa algunos de los topónimos que llevan este nombre, aunque no menciona *faḥṣ* Ṭalyāṭa.

68. YĀQŪT, *Op. cit.*, I, 583, n° 2.134 y III, 417, n° 7.306; trad. G. ABD AL-KARIM, *Op. cit.*, 130 y 211. En su análisis de la terminología poblacional de este geógrafo, G. ABD AL-KARIM, *Terminología geográfico-administrativa e Historia político-cultural de al-Andalus en el Mu'jam al-buldān de Yāqūt*, Sevilla., 1972, 35-36, concluye que “*faḥṣ* tiene también el valor de *iqḷm* para Yāqūt”. Precisamente, uno de los distritos de la cora de Sevilla llevaba el nombre de al-Faḥṣ, cf. R. VALENCIA, *Sevilla musulmana*, 42-43.

69. J. GONZÁLEZ, *Op. cit.*, I, 299-300 y 381.

70. J. GONZÁLEZ, *Op. cit.*, II, 147-153; M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ (ed.), *Diplomatario andaluz de Alfonso X*, Sevilla, 1991, 89-90, n° 85.

y otros que llevan el sobrenombre del Campo (de Tejada)<sup>71</sup>. Su decadencia continuó durante los siglos XIV y XV, al punto de que a mediados de la décimoquinta centuria contaba 20 vecinos y en 1501 sólo quedaba uno con casa poblada. El *Itinerario* de Hernando Colón, redactado hacia 1517-1523, la registra como “villa despoblada e solía ser cibdad”<sup>72</sup> y en la relación de lugares de Sevilla de 1534 ya no aparece ni siquiera mencionada<sup>73</sup>.

El abandono de Tejada fue considerado por A. Collantes como uno de los casos más extraños de decadencia de una población. Este problema entronca con la amplia cuestión de la repoblación y sus dificultades durante el siglo XIII, ya que la alta densidad de ocupación del Aljarafe andalusí no llegó a recuperarse, pues “la repoblación del siglo XIII no logró devolver al Aljarafe su antigua fisonomía”<sup>74</sup>. Intentando dar una explicación a este despoblamiento, J. González apuntó tres factores: el establecimiento de la frontera con Portugal, que rompía los tradicionales vínculos económicos con la zona del Algarve, los estragos causados por las guerras anteriores a la conquista y su insalubridad. Posteriormente, M. González Jiménez ha insistido en la importancia del problema de las devastaciones causadas durante los casi dos años de asedio de Sevilla, a lo largo de los cuales “el Aljarafe debió ser la zona predilecta de las operaciones de avituallamiento y saqueo del ejército castellano”, añadiendo, además, otros factores, como la amplia emigración de los mudéjares posterior a la revuelta de 1264-1266 y las nuevas depredaciones realizadas por los benimerines en 1275, 1277 y 1285<sup>75</sup>. Por su parte, M. Borrero matiza este proceso de despoblamiento, planteando la cuestión en términos de “transformación del hábitat” producido por el cambio de estructuras económicas. En el caso concreto de Tejada incidiría la circunstancia especial de la insalubridad endémica del enclave, cuya decadencia quedaría compensada por el fuerte desarrollo de las poblaciones vecinas de Escacena y Paterna, sobre todo en el siglo XV<sup>76</sup>.

Si bien todos estos factores generales debieron incidir, sin duda, sobre el fenómeno, bastante común, de los despoblados en el Aljarafe, sin embargo sigue faltando una explicación satisfactoria a la singularidad del caso de Tejada, es decir, porqué pudieron prosperar otras poblaciones aljarafeñas, que probablemente hubieron de padecer similares devastaciones, mientras que Tejada acabó despoblándose. Tal vez a los argumentos reseñados cabría añadir la menor disponibilidad de recursos en base a las propias condiciones del repartimiento: Tejada recibió menos pobladores que otros núcleos de su entorno, como Sanlúcar

71. J. GONZÁLEZ, *Op. cit.*, I, 389-390.

72. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *La repoblación de la zona de Sevilla durante el siglo XIV*, Sevilla, 2001, 3ª ed., 37, nota nº 8.

73. A. COLLANTES DE TERÁN, *Op. cit.*, 300-301.

74. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *La repoblación*, 37.

75. Ídem.

76. M. BORRERO FERNÁNDEZ, “El Campo de Tejada en la Baja Edad Media”, *Huelva en su Historia* 1 (1986), 185.

(230 vecinos) y disponía de menos pies y aranzadas de olivar que las otras tres cabeceras del Aljarafe<sup>77</sup>.

## CONCLUSIÓN

El conjunto de testimonios analizados permite expresar algunas conclusiones sobre la evolución histórica y el poblamiento de Ṭalyāṭa. Dicha localidad manifiesta a lo largo de su trayectoria una continuada presencia en las fuentes árabes, lo que nos remite a un núcleo de cierta relevancia, aunque debe tenerse en cuenta que, posiblemente, dicha proyección en las fuentes sea, en parte, consecuencia de su dependencia de una gran capital urbana como Sevilla.

Numerosas lagunas oscurecen el conocimiento de su evolución, tanto por la propia carencia de testimonios en cantidad suficiente como por las insuficiencias y vaguedades de los existentes, que generan problemas de identificación toponímica en no pocos casos. Son buen ejemplo de ello el problema de la identidad Ṭablāṭa-Ṭalyāṭa durante la incursión normanda de 230 H/844 y el momento preciso de su conquista cristiana, atribuida tanto a Fernando III como a Alfonso X.

En cuanto a su dimensión como núcleo de población, las fuentes le asignan durante el emirato un carácter marcadamente rural, como aldea y fortaleza, y sólo una fuente tardía, aunque ampliamente basada en testimonios precedentes, le otorga una entidad urbana, si bien asignándole el rango de ciudad media. En conjunto, estos testimonios ofrecen una plausible homogeneidad, en base a la cual debemos catalogar Ṭalyāṭa como una población de rango medio y rasgos predominantemente rurales, aunque con probabilidad desempeñase una cierta función jerárquica en su entorno territorial, como queda de manifiesto a través de diversos testimonios indirectos.

Este papel de relativa relevancia tendrá una continuidad inicial en el momento inmediatamente posterior a la conquista cristiana, cuando Tejada fue convertida en una de las cabeceras del Aljarafe. Sin embargo, la conquista cristiana tuvo un impacto negativo, ya que la Tejada cristiana no mantuvo, a la larga, las constantes históricas de la Ṭalyāṭa andalusí, iniciándose ya desde el siglo XIII un imparable proceso de decadencia que acabó con su completo y definitivo despoblamiento a finales de la Edad Media, proceso cuyas causas no han sido satisfactoriamente explicadas por el momento.

Alejandro GARCÍA SANJUÁN  
Universidad de Huelva

77. J. GONZÁLEZ, *Op. cit.*, I, 390 y 446. Cf. A. RODRÍGUEZ BABÍO, "La cabecera de Tejada según el repartimiento de Sevilla", M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ (coord.), *Sevilla 1248. Congreso Internacional conmemorativo del 750 aniversario de la conquista de la ciudad de Sevilla por Fernando III, rey de Castilla y León*, Sevilla, 2000, 803-811.

## CRONOLOGÍA

230 H, 26 *şafar* (12.11.844), los normandos derrotados en la aldea de Ṭalyāṭa

Finales del emirato de Muḥammad (238-273 H/822-852), Ibn Marwān al-Ŷillīqī saquea la fortaleza de Ṭalyāṭa

276 H/889-890, los beréberes de Mérida y Medellín saquean la aldea de Ṭalyāṭa

443 H/1051, tras su deposición, el régulo de la taifa onubense Abū Zayd al-Bakrī pasa por Ṭalyāṭa camino de Córdoba

449 H/1057, el cordobés Aḥmad b. Jalaf al-Ḍarīr muere en la fortaleza de Ṭalyāṭa

Principios de *rabī'* II de 539 H (1.10.1144), al-Mundir se apodera de Aznalcázar y Ṭalyāṭa en nombre de Ibn Qasī

541 H/1146, el general almohade Barrāz obtiene la sumisión de Ṭalyāṭa

Yūsuf al-Biṭrūyī, señor de Niebla, se rebela contra los almohades y obtiene el apoyo de Ṭalyāṭa

Yūsuf b. Sulaymān recupera el control de Ṭalyāṭa para los almohades

561 H/1166, un contingente procedente de Santarem realiza una incursión sobre la zona de Ṭalyāṭa

622 H, *ŷumādā* I (11.5 / 9.6.1225), victoria de los leoneses sobre los sevillanos en *faḥş* Ṭalyāṭa

623 H/1226, Abū-l-‘Alā’ arrebató el control de Ṭalyāṭa a al-Bayāsī

626 H/1229, fallece Aḥmad b. Ḥasān b. Ḥasān b. Ḥasān b. Aḥmad b. ‘Abd Allāh al-Kalbī, originario de Ṭalyāṭa

1252-1253, Alfonso X de Castilla conquista Ṭalyāṭa

10.12.1253, repartimiento de Tejada

Figura nº 1. Menciones a Ṭalyāṭa en fuentes árabes

A.- Autor. D.- Contexto de la referencia. G.- Definición poblacional  
 B.- Obra. E.- Forma del topónimo.  
 C.- Fecha de redacción. F.- Número de citas.

A	B	C	D	F	G
Ibn al-Qūṭīyya	<i>Ta'riḥ</i>	s. X	s. IX	1	<i>ḥiṣn</i>
Al-'Uḍrī	<i>Ṭaṣīf</i>	s. XI		3	
Ibn Ḥayyān	<i>Muqtabis (II-1)</i>	s. XI	230 H/844-845	2	<i>qarya</i>
Ibn Ḥayyān	<i>Muqtabis (III)</i>	s. XI	276 H/889-890	2	<i>qarya</i>
Ibn Šāḥib al-Šalā	<i>Mann</i>	s. XII	561 H/1166	1	
Ibn Baškuwāl	<i>Šila</i>	s. XII	449 H/1057	2	<i>ḥiṣn</i>
Abū-l-Jayr	<i>'Umda</i>	s. XII		1	
Ibn al-Abbār	<i>al-Ḥulla</i>	s. XIII		2	
Ibn al-Abbār	<i>Takmila</i>	s. XIII	578 H/1182 626 H/1229	2	
Ibn 'Idārī	<i>Bayān</i>	s. XIII		8	<i>qarya balad</i>
Al-Marrākuṣī	<i>Dayl</i>	s. XIII	626 H/1229	1	
	<i>Dīkr</i>	s. XIV		2	<i>madīna</i>
Ibn Jaldūn	<i>'Ibar</i>	s. XIV		5	
Ibn Abī Zar'	<i>Rawḍ al-qirṭās</i>	s. XIV	622 H/1225-1226	1	
Al-Ḥimyarī	<i>Rawḍ</i>	s. XV		6	



